

# REGLAMENTO PARA INVITADOS EN JUEGOS DE CONVIVENCIA

El horario de acceso para los invitados será de acuerdo al horario del juego de convivencia o competencia de la disciplina que práctica en el deportivo.

1. El invitado deberá hacer uso únicamente del área donde se encuentre el juego de convivencia, terminando el mismo deberá retirarse del deportivo.
2. El sótano de Plaza Fiesta San Agustín será el estacionamiento exclusivo para invitados
3. Deberá acatar y respetar el reglamento interno del club
4. El pago se realizará con cargo a cuenta por medio del número de socio del acompañante del invitado
5. No podrá ingresar ni utilizar las instalaciones del deportivo en horarios fuera de los especificados
6. El acceso único de los invitados al deportivo será por la caseta #3 (torniquetes)
7. El invitado deberá portar brazalete de invitado en cada entrenamiento
8. El juego de convivencia tendrá que ser propuesta por el comité del área respectivo y autorizado por el comité deportivo
9. La organización de los juegos de convivencia estarán a cargo del head pro de cada área, mismo que llevará la lista de los invitados registrados.